

EXCAVACIONES

Apenas constituida la Comisión en 1844, se dirigió al Capitán General del Ejército de este Principado, a fin de llevar a cabo algunas excavaciones en el local que fué iglesia del demolido convento de San Francisco de Asís de esta ciudad y especialmente en el punto en que correspondía la mesa de su altar mayor, con el objeto de procurar descubrir la primera piedra que regularmente se colocaría allí al tiempo de empezar la construcción de aquel magnífico y malogrado templo, esperando del notorio celo e ilustración de tan elevada autoridad militar que permitiría la realización de las expresadas excavaciones, pidiéndole además, que tuviera a bien comunicar las órdenes oportunas al Arquitecto o Arquitectos que dirigirían las obras que iban a emprenderse en la plaza que antes ocupaba dicha iglesia y convento, a fin de que entregasen sin demora a la Comisión cuantos objetos arqueológicos y artísticos descubrieran los operarios, pues que así estaba prevenido en las disposiciones a la sazón vigentes y lo interesaba, además, la causa pública, al objeto de que se recogieran y conservaran los citados monumentos.

En los mismos o parecidos términos se ofició, también, al Intendente de esta provincia y a D. Juan de Balle, apoderado general del Duque de Medinaceli en Cataluña, por el interés que éste pudiera tener en el terreno de que se trataba.

En 25 de junio de 1868 se dió cuenta a la Comisión de que la Real Academia de la Historia interesaba que en el plazo de tres meses se le facilitara un catálogo de los despoblados de esta provincia donde debían practicarse excavaciones. El encargo requería muchas averiguaciones, por lo que se acordó dirigir una circular a todos los Vocales de la Comisión, incitándoles a que cada uno suministrara los datos y noticias que tuviera o pudiera recoger de momento.

Hasta 1893 no se encuentra nada más referente a excavaciones, y es en 20 de febrero de aquel año cuando se leyó un oficio de la Asociación Artístico-Arqueológica de Barcelona, por el que participaba haber solicitado permiso del Prelado para practicarlas y descubrir unas primitivas pinturas romanas en la iglesia de San Miguel de Tarrasa, a cuya petición contestó la primera autoridad eclesiástica que para ello hacía preciso obtener antes dictamen de esta Comisión, dictamen que solicitaba dicha Asociación en el mismo oficio.

La Comisión en su vista, y teniendo en cuenta que no conocía bien las iglesias, de San Miguel, San Pedro y Santa María, de Tarrasa, entendió que convenía girar una visita de inspección a las mismas a fin de emitir dictamen con mayor conocimiento, cuya visita se verificó el día 27 de aquellos mismos mes y año, previo aviso al Rdo. Cura Párroco de los precitados templos.

Examinados detenidamente éstos, se manifestó al dar cuenta de tal visita, que se trataba de un interesante conjunto de construcciones románicas, y se hizo constar la amabilidad con que había recibido a los visitantes el Rdo. Cura Económico que les acompañó, a quien la Comisión dió las más expresivas gracias.

Teniendo en cuenta que la Asociación Artístico-Arqueológica de Barcelona no precisaba ni detallaba bastante, en su oficio, las obras que se proponía efectuar en San Miguel, y atendidos los riesgos que podía correr esta antiquísima fábrica según fueran las obras que en ella se ejecutaran, se resolvió aplaudir el celo que se demostraba en pro de los monumentos nacionales, y pedir, al objeto de emitir dictamen en conciencia, que se enviase el proyecto detallado de lo que intentábase realizar.

Como no aparece nada más respecto a semejante petición, ello induce a creer que abandonase dicho proyecto la entidad susodicha.

El Sr. Pella y Forgas propuso, en 1913, se acudiese a la Academia de la Historia solicitando una subvención para las excavaciones que se estaban realizando en Sabadell.

En 29 de junio de 1919 se enteró la Comisión de unos oficios de los Alcaldes de Rubí y Bagá, contestando a otros que se les dirigieron referentes a las excavaciones que se realizaban en aquellos términos, asegurando el primero que carecían de importancia los restos hallados, y manifestando el último que

ignoraba se hubiese descubierto objeto alguno de valor arqueológico.

En 1935 se acordó haber visto con satisfacción las excavaciones efectuadas en Badalona. El Sr. Giró pidió se verificara una excursión colectiva a ellas, así como a los mosaicos y restos históricos interesantísimos que encontrábanse allí, lo que se aceptó.

En 1940 el Sr. Rodríguez Codolá indicó la conveniencia de practicar excavaciones en la calle del Subteniente Navarro (antes Basea), en una de las torres del recinto romano, para investigar el subsuelo donde, hacía años, al practicarse una cata, se encontraron restos de cerámica árabe. Así se hizo, acudiendo algunos Vocales de los convocados al efecto.